

**Acta de Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.** -----

En la Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza, siendo las dieciséis horas con diecisiete minutos del día tres de abril de dos mil veinticuatro, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de Presidencia del Instituto Electoral del Estado, en el inmueble ubicado en Calle Aquiles Serdán, número 416-A, San Felipe Hueyotlipan, de esta Ciudad Capital; en cumplimiento de la Normatividad relativa a Adquisiciones y en sus respectivos caracteres, se reúnen las siguientes personas con motivo de celebrar la presente sesión: -----

**Manifiesta el Presidente Suplente del Comité:** "Buenas tardes. les doy la más cordial bienvenida al inicio de la Sesión Ordinaria de fecha tres de abril de dos mil veinticuatro, del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado. Se hace de su conocimiento que, mediante memorándum **IEE/CA-P/0325/2024**, el Presidente de este Comité, Licenciado Jorge Ortega Pineda, informó el motivo de su ausencia a la presente sesión; por lo que, de conformidad con el artículo 9 último párrafo de la Normatividad para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, se designa como suplente al de la voz, Licenciado **Israel Fernández Alonso**, para fungir como Presidente Suplente de este Comité de Adquisiciones, en la presente sesión. Por lo anterior, le solicito a la Secretaria Ejecutiva del Comité, verifique si existe quórum legal para sesionar". -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** "Claro, Presidente. Hago constar que siendo las dieciséis horas con diecisiete minutos del día tres de abril de dos mil veinticuatro, se encuentran presentes el Licenciado Israel Fernández Alonso, quien en este acto preside en suplencia el Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado". -----

**Manifiesta el Presidente Suplente del Comité:** "Presente". -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** "Gracias. Licenciada Claudia Elizabeth Rosas Ruíz, Secretaria Ejecutiva del Comité. Presente. Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil, Vocal del Comité". -----

**Manifiesta la Vocal del Comité de Adquisiciones, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil:** "Presente". -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** "Gracias. Ingeniero Saúl Sánchez Muñoz, Vocal del Comité". -----

**Manifiesta el Vocal del Comité, Ingeniero Saúl Sánchez Muñoz:** "Presente". -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** "Siendo cuatro integrantes de este Comité, mismos que tienen derecho a voz y voto. Asimismo, se encuentran presente el Comisario de este Comité, Contador Público Juan Ignacio López Caso". -----

**Manifiesta el Comisario del Comité, Contador Público Juan Ignacio López Caso:** "Presente". -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** "Gracias. Y actuando como Secretario Técnico, el Licenciado Eder Iván Ramos Ortega". -----

**Manifiesta el Secretario Técnico del Comité, Licenciado Eder Iván Ramos Ortega:** "Presente". -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** "Gracias. Por lo que existe quórum legal para sesionar de conformidad con el artículo 16 de la Normatividad de Adquisiciones de este Organismo Electoral". -----

**Manifiesta el Presidente Suplente del Comité:** “Gracias, Secretaria. En ese orden de ideas se da inicio a la presente Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado convocada para este día, por lo que le solicito continúe con el desarrollo de la sesión”. -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Gracias, Presidente. Le comunico que a continuación se pone a consideración la aprobación del proyecto del Orden del día, **1.** Lista de asistencia; **2.** Aprobación del proyecto del Orden del día; **3.** Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba la Adjudicación Directa mediante Dictamen Justificativo, relativo a la partida presupuestal 2141, Materiales, Útiles y Equipos menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, Atender a las necesidades en suministro de tinta y tóner para los Órganos Transitorios y Órgano Central; **4.** Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba la Adjudicación Directa Mediante Dictamen Justificativo, relativo a la partida presupuestal 3231, Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración Educacional y Recreativo, Arrendamiento de equipo de fotocopiado y equipo de impresión para Órgano Central y Órganos Transitorios del Instituto Electoral del Estado para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024; **5.** Asuntos generales”. -----

**Manifiesta el Presidente Suplente del Comité:** “Compañeras y compañeros integrantes del Comité de Adquisiciones, ¿alguien desea hacer uso de la palabra?; de no ser así, le pido a la Secretaria Ejecutiva, consulte en votación económica si se aprueba el proyecto del Orden del día propuesto para esta sesión”. -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Consulta en votación económica a las y los integrantes de este Comité, si aprueban el proyecto del Orden del día propuesto para esta sesión. Las y los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Presidente, le informo que fue aprobado por unanimidad de votos el Orden del día para esta sesión”. -----

**Manifiesta el Presidente Suplente del Comité:** “Gracias, Secretaria; por favor continúe con el desarrollo de la sesión”. -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Claro, Presidente; el siguiente punto del Orden del día corresponde a la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba la Adjudicación Directa mediante Dictamen Justificativo, relativo a la partida presupuestal 2141, Materiales, Útiles y Equipos menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, relativo a atender a las necesidades en suministro de tinta y tóner para los Órganos Transitorios y Órgano Central”. -----

**Manifiesta el Presidente Suplente del Comité:** “Gracias, Secretaria. En ese orden de ideas le solicito a la Vocal de este Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil, proceda a referirnos el techo presupuestal correspondiente”. -----

**Manifiesta la Vocal del Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil:** “Claro, Presidente. Buenas tardes a todas y todos, les informo que en la partida 2141, Materiales, Útiles y Equipos menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, se cuenta con un techo presupuestal sin IVA incluido por \$2,586,206.90 (dos millones quinientos ochenta y seis mil doscientos seis pesos 90/100 M.N.), es cuanto”. -----

**Manifiesta el Presidente Suplente del Comité:** “Gracias, Vocal. Le solicito al Secretario Técnico en el Procedimiento de Adjudicación precisado, Licenciado Eder Iván Ramos Ortega, proceda a la exposición del presente punto”. -----

**Manifiesta el Secretario Técnico del Comité, Licenciado Eder Iván Ramos Ortega:**

“Con su permiso, señor Presidente; buenas tardes a todas y todos los presentes; en atención a la disponibilidad en el rubro del Proceso Electoral del Ejercicio Fiscal 2024, y toda vez que a la fecha del inicio del procedimiento, el Instituto Electoral del Estado recibió de parte de la Secretaría de Planeación y Finanzas la notificación respecto al monto autorizado para la organización y celebración del Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024, y tomando en cuenta que con fecha 19 de marzo de 2024, el Comité de Adquisiciones celebró Sesión Ordinaria, aprobando el inicio del Procedimiento de Adjudicación mediante Concurso por Invitación, relativo a la partida 2141, Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, con fecha 20 de marzo del presente año, se enviaron las invitaciones con sus respectivas bases a empresas que tienen como objeto el suministro de tóner. Con fecha 26 de marzo del presente año, en la reanudación de la Sesión Ordinaria de fecha 19 de marzo de 2024, del Comité de Adquisiciones; con fundamento en el artículo 59 fracción II de la Normatividad para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, aprobó por unanimidad de votos declarar desierto el Concurso identificado con el número **CON-INV-IEE-002/2024**, relativo al suministro de tinta y tóner. Por lo anterior y dada la urgencia y necesidad de disponer del suministro de tinta y tóner, se realizó una revisión y análisis de las propuestas técnicas y económicas presentadas por los concursantes en el procedimiento desierto, por lo que se pone a consideración del Comité de Adquisiciones de este Órgano Electoral, para la adjudicación de manera directa, para atender a las necesidades en suministro de tinta y tóner para los Órganos Transitorios y Órgano Central de este Instituto Electoral del Estado, a la persona moral denominada Computadoras e Instalaciones KB, S.A. de C.V., toda vez que fue la única empresa en cubrir todas las especificaciones requeridas por este Órgano Electoral; garantizadas por su experiencia y capacidad como empresa, por lo que no existirán futuros gastos adicionales que pudieran generarse por el incumplimiento de sus obligaciones. Asimismo, el mencionado proveedor cuenta con la capacidad de proporcionar el servicio solicitado. Aunado a lo anterior, demostró encontrarse al corriente de sus obligaciones fiscales y encontrarse inscrito en el Padrón de Proveedores de este Instituto Electoral. En virtud de lo anterior, y considerando que la contratación se desprende de la necesidad de atender el requerimiento del servicio del suministro de tinta y tóner para los Órganos Transitorios y Órgano Central del Instituto Electoral del Estado, durante las actividades del Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024; se pone a consideración del Comité de Adquisiciones el Dictamen que establece los elementos de justificación de excepción al Concurso, relativo a la contratación de la partida presupuestal 2141, Materiales, Útiles y Equipos menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, y con la finalidad de efectuar de manera inmediata la contratación del servicio en mención a la persona moral denominada Computadoras e Instalación KB, S.A. de C.V., por un monto total de \$2,995,310.00 (dos millones novecientos noventa y cinco mil trescientos diez pesos 00/100 M.N.) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado. Es cuanto”.

**Manifiesta el Presidente Suplente del Comité:** “Gracias. Compañeras y compañeros integrantes del Comité, ¿alguien desea hacer uso de la palabra?; de no ser así, le solicito a la Secretaría Ejecutiva consulte en votación económica si se aprueba el punto antes expuesto”.

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Claro, Presidente. Consulto en votación económica a las y los integrantes del Comité, si aprueban el Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba la Adjudicación Directa mediante Dictamen Justificativo, relativo a la partida presupuestal 2141, Materiales, Útiles y Equipos menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, relativo a atender a las necesidades en suministro de tinta y tóner para los Órganos Transitorios y Órgano Central; así como la adjudicación directa a la persona moral denominada Computadoras e Instalaciones KB, S.A. de C.V. Las y los integrantes que estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Presidente, le informo que el presente punto fue aprobado por unanimidad de votos”. -----

**Manifiesta el Presidente Suplente del Comité:** “Gracias, Secretaria; por favor continúe con el desarrollo de la presente sesión”. -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Claro, Presidente. El siguiente punto del Orden del día corresponde a la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba la Adjudicación Directa Mediante Dictamen Justificativo, relativo a la partida presupuestal 3231, Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración Educativa y Recreativa, Arrendamiento de equipo de fotocopiado y equipo de impresión para Órgano Central y Órganos Transitorios del Instituto Electoral del Estado para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024”. -----

**Manifiesta el Presidente Suplente del Comité:** “Gracias, Secretaria. En ese orden de ideas le solicito a la Vocal de este Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil, proceda a referirnos el techo presupuestal correspondiente”. -----

**Manifiesta la Vocal del Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil:** “Claro, Presidente; en la partida presupuestal 3231, Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración Educativa y Recreativa, se cuenta con un techo presupuestal sin IVA incluido de \$2,120,100.00 (dos millones ciento veinte mil cien pesos 00/100 M.N.), es cuanto”. -----

**Manifiesta el Presidente Suplente del Comité:** “Le solicito al Secretario Técnico en el Procedimiento de Adjudicación precisado, Licenciado Eder Iván Ramos Ortega, proceda a la exposición del presente punto”. -----

**Manifiesta el Secretario Técnico del Comité, Licenciado Eder Iván Ramos Ortega:** “Con su permiso, señor Presidente; en atención a la disponibilidad en el rubro del Proceso Electoral del Ejercicio Fiscal 2024, y toda vez que, a la fecha del inicio del procedimiento, el Instituto Electoral del Estado recibió de parte de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado la notificación respecto al monto autorizado para la organización y celebración del Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024, y tomando en cuenta que con fecha 19 de marzo de 2024, el Comité de Adquisiciones celebró Sesión Ordinaria aprobando el inicio del Procedimiento de Adjudicación mediante Concurso por Invitación, relativo a la partida presupuestal 3231, Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración Educativa y Recreativa; con fecha 20 de marzo del presente año, se enviaron las invitaciones con sus respectivas bases a empresas que tiene como objeto el arrendamiento de equipo de fotocopiado y equipo de impresión. Con fecha 26 de marzo del presente año, en la reanudación de la Sesión Ordinaria de fecha 19 de marzo de 2024, del Comité de Adquisiciones; con fundamento en el artículo 59 fracción II de la Normatividad para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, aprobó por unanimidad de votos declarar desierto el Concurso

identificado con el número **CON-INV-IEE-003/2024**, relativo al arrendamiento de equipo de fotocopiado y equipo de impresión. Por lo anterior, y dada la urgencia y necesidad de disponer del arrendamiento de equipo de fotocopiado y equipo de impresión, se realizó una revisión y análisis de las propuestas técnicas y económicas presentadas por los concursantes en el procedimiento desierto, por lo cual se pone a consideración del Comité de Adquisiciones de este Órgano Electoral, la adjudicación de manera directa del arrendamiento de equipo de fotocopiado y equipo de impresión para el Órgano Central y Órganos Transitorios, a la persona física César España Hernández, toda vez que fue la única persona en cubrir todas las especificaciones requeridas por este Órgano Electoral; garantizadas por su experiencia y capacidad como prestador de servicios, por lo que no existirán futuros gastos adicionales que pudieran generarse por el incumplimiento de sus obligaciones. Asimismo, cuenta con la capacidad de proporcionar el servicio solicitado. Aunado a lo anterior, demostró encontrarse al corriente de sus obligaciones fiscales y encontrarse inscrito en el Padrón de Proveedores de este Instituto Electoral. En virtud de lo anterior, y considerando que la contratación se desprende de la necesidad de atender el requerimiento del arrendamiento de equipo de fotocopiado y equipo de impresión para Órgano Central y Órganos Transitorios, durante las actividades del Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024, se pone a consideración del Comité de Adquisiciones el Dictamen que establece los elementos de Justificación de Excepción al Concurso relativo a la contratación de la partida presupuestal 3231, Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración Educativa y Recreativa, y con la finalidad de efectuar de manera inmediata la contratación del arrendamiento en mención a la persona física César España Hernández, por un monto total de \$1,304,406.72 (un millón trescientos cuatro mil cuatrocientos seis pesos 72/100 M.N.) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado. Es cuanto, señor Presidente". -----

**Manifiesta el Presidente Suplente del Comité:** "Compañeras y compañeros integrantes del Comité, ¿alguien desea hacer uso de la palabra?; de no ser así, le solicito a la Secretaria Ejecutiva, consulte en votación económica, si se aprueba el punto antes expuesto". -----

**Manifiesta el Presidente Suplente del Comité:** "Consulta en votación económica a las y los integrantes del Comité, si aprueban el proyecto de acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se Aprueba el Dictamen Justificativo, relativo a la partida presupuestal 3231, Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración Educativa y Recreativa, arrendamiento de equipo de fotocopiado y equipo de Impresión para Órgano Central y Órgano Transitorios del Instituto Electoral del Estado para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024; así como la Adjudicación Directa a la persona física César España Hernández. Las y los integrantes que estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Presidente, le informo que el presente punto fue aprobado por unanimidad de votos". -----

**Manifiesta el Presidente Suplente del Comité:** "Gracias, Secretaria. Por favor continúe con el desarrollo de la presente sesión". -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** "Le informo que el siguiente punto del Orden del día, corresponde al de asuntos generales". -----

**Manifiesta el Presidente Suplente del Comité:** "Gracias, Secretaria. ¿Alguien desea agendar algún asunto?; de no ser así, le solicito a la Secretaria Ejecutiva, concluya con la presente Sesión Ordinaria". -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** "Claro Presidente, hago constar que siendo las dieciséis horas con treinta minutos del día tres de abril de dos mil veinticuatro,

**ACTA/CA-012/2024**

se da por concluida la presente Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado”.

---

---



---

**Lic. Israel Fernández Alonso**  
**Presidente Suplente**  
**del Comité de Adquisiciones**  
**del Instituto Electoral del Estado**



---

**Lic. Claudia Elizabeth Rosas Ruíz**  
**Secretaria Ejecutiva**  
**del Comité de Adquisiciones**  
**del Instituto Electoral del Estado**